



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA CAMPUS ZACATECAS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Convocatoria para la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos



Se convoca a los alumnos interesados en participar en el proceso de la evaluación de **Saberes Previamente Adquiridos (SPA)** para el **periodo escolar 2021-2**, con la finalidad de acreditar Unidades de Aprendizaje sin cursarlas.

Requisitos:

- i. No haber cursado la Unidad de Aprendizaje.
- ii. No haber presentado una evaluación SPA de la Unidad de Aprendizaje solicitada.
- iii. Conocer el Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje.
- iv. Llenar el formato anexo a la presente convocatoria y entregar original a la Subdirección Académica a través del correo electrónico jalvaradoo@ipn.mx, del **17 al 26 febrero de 2021**.

Procedimiento:

- Descargar de la página electrónica el formato de solicitud de evaluación de Saberes Previamente Adquiridos (<https://www.ipn.mx/assets/files/zacatecas/docs/estudiantes/FormatoSaberes1.pdf>)
- El alumno hará llegar a la Subdirección Académica su solicitud debidamente requisitada, junto con la documentación probatoria en formato PDF y carta de motivos donde explique ampliamente porqué solicita Saberes Previamente Adquiridos al correo electrónico jalvaradoo@ipn.mx
- Consultar en la página oficial de la UPIIZ (www.zacatecas.ipn.mx) el resolutivo; la Subdirección Académica dictaminará uno de los siguientes resultados:
 - a. **La solicitud es aprobatoria.** La Subdirección Académica realizará el vínculo con el departamento Gestión Escolar para inscribir la evaluación de SPA.
 - b. **La solicitud está sujeta a aprobación por parte de la academia correspondiente.**
 - c. **La solicitud es rechazada:** al no cumplir con algún requisito, por lo tanto, no se podrá realizar la evaluación (el proceso está terminado).

Calle Circuito del Gato, No. 202, Colonia Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., Tel/Fax:(01-492) 9242419 y 9255998,
correo electrónico: jalvaradoo@ipn.mx

- El alumno deberá contactar al docente asignado para la aplicación del examen de Saberes Previamente Adquiridos en línea.
- Los puntos anteriores se deben realizarse de acuerdo al cronograma anexo.
- La solicitud se recibirá del 17 al 26 de febrero del presente año, cerrando inscripciones el día 26 de febrero a las 12:00 horas.

Actividad	Responsable	Febrero		Marzo		
		17	17 al 26	1 y 2	04 al 10	05 al 11
Publicación de la convocatoria.	Subdirección Académica					
Envío de solicitudes a la Subdirección Académica.	Alumno					
Análisis de las solicitudes por parte de las Academias; programación y difusión.	Presidentes de Academia/Subdirección Académica					
Aplicación de examen.	Docentes					
Registro de calificaciones en el SAES antes de las 16:00 horas	Docentes					